



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

ACTA MESA CONTRATACIÓN

APERTURA DEL SOBRE Nº 1 “DOCUMENTACIÓN” DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN SERVICIO Y EXPLOTACIÓN DE UNA RED DE PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD DE L’ALACANTÍ (EXPT. 46/2024)

Nº de Expediente	46/2024		
Título Abreviado	Concesión demanial para la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en espacios públicos en determinadas zonas públicas de los municipios mancomunados participantes en el programa		
Órg. Contratación	Pleno de la Mancomunidad de l'Alacantí		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	Patrimonial
Tipo Tramitación	Ordinaria	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	51110000-6 “Servicio Instalación Equipo Eléctrico” 31158000-9 “Cargadores de baterías” 65320000-2 “Explotación de instalaciones eléctricas” 48421000-5 “Paquetes de software de gestión de instalaciones”		
Valor Estimado	0,00 €	Tipo Impuesto	No aplica
Presupuesto de Licitación	0,00 €	Tipo Impositivo	No aplica
Total (impuestos incluidos)	0,00 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	10 años
Fecha Fin Licitación			
Asistentes	Presidente/a: D. Santiago Román Gómez		

Cód. Validación: 4MT4DZ727TCEYLSTF5NDNTYC
Verificación: <https://mancomunidad-alacanti.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



	<u>Vocales:</u> D. José Andrés Lluch Escribano Dña. Celia Meseguer Rodríguez D. Francisco Guardiola Blanquer <u>Secretario/a:</u> Dña. Mª Adoración Peña Vargas
--	---

Reunidos el día 24 de octubre de 2025 a las 9:30 horas, en las dependencias de la Mancomunidad de l'Alacantí, sitas en calle San Pedro Poveda S/N "Finca Benisaudet" de Alicante y mediante Videoconferencia el Sr. Presidente, las personas que anteriormente se relacionan, constituyen la Mesa de Contratación que ha de examinar la documentación general presentada, relativa a la contratación arriba referenciada.

Según el certificado del Registro de Entrada, se han presentado las proposiciones relacionadas a continuación.

Proposición nº	Licitador	C.I.F.	DEFECTOS
1	IBERDROLA CLIENTES, S.A.	A95758389	Ninguno
2	ATOMELEC IBERICA S.L.	B65605404	Ninguno

A la vista de ello y de conformidad con lo establecido en los artículos 140, 141 y 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda:

Primero.- Aceptar la documentación presenta por las mercantiles a continuación relacionadas, que les habilita para la apertura posterior de los sobres 2 y 3:

Proposición nº	Licitador	C.I.F.	DEFECTOS
1	IBERDROLA CLIENTES, S.A.	A95758389	Ninguno
2	ATOMELEC IBERICA S.L.	B65605404	Ninguno

Segundo.- Emplazar a los miembros de la Mesa para la celebración de una nueva sesión en la que se procederá a la apertura del Sobre 2 (criterios evaluables mediante un juicio de valor).

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:00 horas en la fecha al principio indicada, se da por finalizada la reunión, redactándose posteriormente la presente Acta, que firman la Secretaria, y conmigo, el Presidente, de lo que doy fe.

(Firma electrónica)

